

Expte.: 500- 9430/25.

ENSENADA,

VISTA la implementación en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de los mecanismos de Promoción a cargos de Jefe de Trabajos Prácticos establecidos en el artículo 13 del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales, homologado el 1 de julio del 2015 por Decreto 1246/2015.

ATENTO a lo prescripto en la Ordenanza 179/86, en el Reglamento Interno para el llamado a Concursos de Auxiliares Docentes, y a lo dispuesto por las Resoluciones 1978/20 y 252/21 referentes a las pautas para la inscripción y sustanciación de los concursos docentes en forma remota, respectivamente,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION, en sesión del 10-12-2025

RESO. NRO.: 407

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Llamar a concurso público cerrado de promoción a Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario con dedicación Simple en las cátedras que en cada caso se indica según el detalle que obra como ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Sólo podrán presentarse los/las docentes de los respectivos Departamentos Docentes que al momento de la inscripción revistan en el cargo de Ayudante Diplomado Ordinario.

ARTICULO 3º: Fijar el período de inscripción por el término de treinta (30) días corridos, comprendido entre el 6 de abril y el 6 de mayo de 2025, inclusive.

ARTICULO 4º: Disponer que la inscripción de aspirantes se lleve a cabo en forma digital. A estos efectos los interesados deberán dirigirse al Departamento de Concursos (concurso@fahce.unlp.edu.ar) o al sitio web de esta unidad académica www.fahce.unlp.edu.ar

ARTICULO 5º: Regístrese. Dese a publicidad en el sitio web y redes sociales de esta unidad académica. Pase copia a Prosecretaría de Comunicación Institucional para su publicación en el Boletín Oficial de la UNLP; a los Departamentos Docentes y Centro de Estudiantes. Cumplido, resérvese en el Departamento de Concursos.

ANEXO

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECOLOGÍA

TRATAMIENTO AUTOMÁTICO DE LA INFORMACIÓN I

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

SEMINARIO ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PRÁCTICA PROFESIONAL

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

INVESTIGACIÓN EDUCATIVA II

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

FUNDAMENTOS DE LA EDUCACIÓN

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos
- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

CAPACITACIÓN EN INFORMÁTICA (Con orientación en Educación Física)

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA (PSICOLOGÍA)

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos
- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

PLANIFICACIÓN, DIDÁCTICA Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA EN GEOGRAFÍA

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

HISTORIA ARGENTINA I

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE LETRAS

ÁREA LATÍN

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

LITERATURA ESPAÑOLA I

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos
- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y DE LA LITERATURA II Y PRÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

- 1 Jefe de Trabajos Prácticos

Firmado electrónicamente por:

HERNÁN SORGENTINI

Secretario Académico

FaHCE -UNLP

Hoja de firmas